



## Ayuntamiento de Barbastro

### ACTA DE CONSTITUCIÓN Y FASE DE CONCURSO DEL ÓRGANO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN UNA PLAZA DE OFICIAL 1ª SERVICIOS MÚLTIPLES, PUESTO Nº P6 DE LA RPT, PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C2, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En Barbastro, en las dependencias del Complejo Deportivo Angel Orus y Piscina Climatizada de Barbastro, el día 10 de julio de 2023, siendo las 09,00 horas, se reúnen los miembros del órgano de selección del procedimiento selectivo designado por Decreto nº 2023-1037, de 18 de mayo, para proveer una plaza de Oficial 1ª Servicios Múltiples, en la plantilla del personal laboral de este Ayuntamiento.

A indicación de la Presidencia y por unanimidad se acuerda dar por cumplida la formalidad de constitución de este Tribunal calificador, cuyas funciones se ejercerán hasta concluir el cometido encomendado al mismo.

La composición de dicho órgano de selección es la siguiente:

- Presidente:** D. José María Sánchez Cabrero
- Vocales:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Arcarazo García  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Abad Buisan  
D<sup>a</sup>. Maite Suárez Latre
- Secretaria:** D<sup>a</sup>. María José López Solé

El Sr. Presidente, procede a leer la lista de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento e insta a los miembros del Tribunal para que manifiesten si en alguno de ellos recae alguna causa de abstención en el procedimiento.

Los miembros del Tribunal manifiestan que no recae en ellos ninguna causa de abstención en el procedimiento.

Se da lectura a las bases de este proceso de selección aprobadas mediante Decreto 2022-2759, de 28 de diciembre de 2022.

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se compone de 5 candidatos admitidos.

Seguidamente, se da paso a la fase de concurso, procediendo a examinar y valorar los méritos acreditados por los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

	SERVICIOS PRESTADOS (Máximo 36 puntos)	FORMACION (Máximo 3,5 puntos)	TITULACIONES ACADEMICAS (Máximo 0,5 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO
ALTEMIR FRANCO, RAUL	16,80	3,50	0,50	20,80
CATENA LACOMA, JUAN LUIS	36,00	3,50	0,50	40,00
LOPEZ SATUE, JOSE SERGIO	1,80	3,50	0,50	5,80
PINILLA GARCIA, SERGIO	25,80	3,50	0,50	29,80





## Ayuntamiento de Barbastro

VIDAL PUJOL, JOSE	36,00	3,50	0,50	40,00
-------------------	-------	------	------	-------

Contra la decisión de esta Comisión de Selección recogida en el acta, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

**Una vez lo anterior, siendo las 10,20 horas, se da por concluida la sesión, levantándose la presente.**

El Presidente,

Los vocales,

La Secretaria,

